

NÚMERO 5 CÉNTS.
PÁGINAS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mesa: UNA peseta
fuera Trimestre, 3'50; Semestre,
año, 12; Extranjero y Ultra-
seas, año, 25;
Números sueltos, 10 cént.
PAGO ADELANTE.

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO XVII.-Número 4.873.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 9 de Marzo de 1907

E. MORANCHE, cirujano dentista.-Espolón, 40

«La Humanidad», Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

Don Julián Andueza y Caño,

COMANDANTE DE INFANTERÍA, RETIRADO,

Condecorado con la placa de San Hermenegildo, cruz roja del Mérito Militar y la de Isabel la Católica y otras varias por méritos de guerra ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa Dña Dominga Zabache, hija Dña María, hermanos D. Sebastián y D. Pablo, hermano político, sobrinos, primos y demás parentes

Ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encenderle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, d^a esta ciudad, el primero mañana domingo, á las once de la mañana, y el segundo el lunes próximo, á la misma hora, por cuya favor les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: San Lorenzo, 46.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y oachout, dientes Logan, Rismont y First, coronas de oro y frenete de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

A. HURTADO

CIELO AÑO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 18, frente al Banco de Burgos, viiniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18, pm, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO, exento por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

Criado

que haya sido labrador con mulas, se necesita para fuera de la capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir. Informar en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

la lucha por el amor

IV

Tina cumplió su palabra.

Doce semanas después, no se hablaba en Florencia de otra cosa que de la bella florista aparecida de improviso para eclipsar á todas las demás.

Tina produjo, por decirlo así, furor, tanto por su fascinadora belleza, que realzaba más un caprichoso traje que le caía á las mil maravillas, como por la gracia y desenvoltura con que sabía ofrecer sus elegantes ramos de flores.

Por causa de Tina se había establecido una verdadera contienda entre los muchos gentilemen, declarados sus ardientes adoradores. Se hicieron las apuestas más absurdas y fabulosas por el primero que llegaría á conquistar á la seductora florista. ¡Pero eso raro y nunca registrado en los anales de las floristas! Tina era virtuosa, Tina era una fortaleza inexpugnable.

A cuantos ofrecimientos se le hacían, acompañados de deslumbradores horizontes

LUIS MANERO, PINTOR

Exposición de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Sigue siendo tema del día el de la emigración. Fué en un tiempo causa de riqueza y bienestar de muchas regiones del Norte de España. Cuando las Repúblicas Sudamericanas necesitaron brazos e inteligencias, y pescámos las Antillas y el Archipiélago filipino, entonces la emigración era signo de actividad y de estímulo; hoy que no necesitan esas Repúblicas latinas brazos ni inteligencias, ni tenemos colonias, la emigración es signo de miseria.

Indican algunos, y no dejan de tener razón, que basta recorrer las que pudieran de riquezas y de placeres, permanencia insensible, fda. Esto daba lugar á muchos desengaños. Y, no obstante, ninguno de los aspirantes se resignaba á renunciar á su conquista. Los billetes, las declaraciones, los regalos y los ofrecimientos, continuaban cayendo en el elegantísimo cesto de la bella florista, que lo aceptaba todo riendo, pero sin devolver prenda. Aquella se lectora criatura, decían, debía tener el corazón de mármol.

Tina no había vuelto á ver á Renato, y tampoco se preocupaba de él. Decididamente nunca había amado al pobre joven: no había sido más que un capricho. Con mama Radegunda, la joven había tenido una violentísima escena, después de la cual, la vieja pasó resignarse, ni habló más á Tina de Renato, ni se opuso al deseo expreso de la obstinada joven.

La buena mujer se ilusionaba.

— Quizás,— murmuraba,— Tina se cansó más pronto del oficio de florista de lo que todos creímos. Esta niña es caprichosa, pero en el fondo es honrada, verá que su oficio es peligroso y renunciará antes de caer en el abismo y volverá á su tienda. Renato no ha tenido motivos para desesperarse; era necesario esperar algunos días.

Y mientras tanto, mama Radegunda preparaba por sí misma los ramos para el do-

llamar este pais de Extremadura, Mancha y de Castilla, ver la despoblación de Sierra Morena y la situación angustiosa de los pocos colonos españoles que casi sin apoyo oficial han emprendido en nuestras posesiones del golfo de Guinea particularmente la explotación de algunos productos agrícolas, para comprender que el Gobierno podría realizar la colonización del interior de la península y del golfo de Guinea, impidiendo así una emigración que si, como todas, la práctica de los emigrantes produce lágrimas, no hay siquiera la esperanza de que vuelvan con vida los que se marchen y mucho menos que regresen á sus hogares á gozar de una fortuna adquirida con su honrado trabajo.

Emigran hoy los que no pueden comer en España. Antes emigraban los que tenían ambiciones legítimas, alicientes y actividades para mayores empresas.

Los españoles emigraban para llevar á sus aldeas mejoras materiales y dejar á sus hijos un bienestar ó asegurar á sus ancianos padres una buena vejez.

MENCHETA.

Presidente del señor Cuesta.

Se abrió ayer la sesión del Ayuntamiento á las 5.35 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Bespecha ordinaria

Beneficiencia

Dictamen referente á la habilitación de locales en la Casa de Refugio, para vivienda del oficial administrador.

Propone la comisión que por el personal de asilados, dirigidos por el maestro de obras señor Bárcena, se efectúen los arreglos necesarios, con el fin de conceder habitación gratis á dicho administrador, en atención á sus buenas servicios y para el mayor orden de la casa.

Quedó esta expediente sobre la mesa, por indicación del señor Fernández Cayada, Gobernante.

En la carta del señor García Lago, interesando del Ayuntamiento que adquiera algunas ejemplares de su obra *España: Grandezas y Misericordias*, se acordó, de conformidad con el parecer de la comisión, aceptar con gratitud el ejemplar que dicho señor ha enviado para la biblioteca, sintiendo que por falta de consignación no sea posible adquirir más ejemplares.

La misma comisión propone que se retribuya á los empleados que han tomado parte en los trabajos del padrón municipal de habitantes, que son los de Secretaría, ayudados por seis guardias municipales y dos guardas de campo, con la cantidad de 1.250 pesetas.

Así se acordó.

Instrucción Pública

Expediente sobre reorganización del servicio de la enseñanza.

Este cesto de la joven florista, y se tranquilizaba cuando Tina volvía á casa y le contaba todos los sucesos del día, dejando el dinero ganado sobre la mesa.

— ¿Estás contenta, pues, de tu oficio? — le preguntó Radegunda.

— Contentísima. Ya ves como produce... y no me causa más que una sonrisa ó una palabra. No tardaremos mucho en ser ricos.

El próximo semestre nos iremos á otro barrio; tu dejarás tu tienda y no te cansarás tanto trabajando.

En esta calle no podemos vivir, con tanta mala lengua como hay y estando envueltos de nuestra fortuna. Tomaremos una bonita habitación en una calle menos frecuentada; he visto una en la calle de Palestro, que es una verdadera joya y será buena para nosotros. Así estaré próxima al Politeama y á las Quintas. Tomaremos también una criada, porque no quiero que trabajes más; quiero que vivas como una señora.

Mama Radegunda sonreía con íntima complacencia, mirando extática á la bella joven, que se animaba cada vez más y continuaba:

— Mi oficio era malo y peligroso. ¡Qué tontería! Basta con saberse guardar. Yo vendo mis flores y pido mi dinero y si al ofrecimiento añaden una declaración ó una sonrisa, me encojo de hombros y me voy. Renato es un loco, un vani-

Informa la comisión que deben suprimirse todas las subvenciones á los profesores, y que en atención al excesivo número de alumnos que asisten á las escuelas, se nombran y paguen directamente por el Ayuntamiento los auxiliares que sean necesarios.

El señor Martínez participó que no ha tenido tiempo de estudiar este expediente, acordándose, como consecuencia, que continúe sobre la mesa.

Obras

En la sesión anterior había quedado también sobre la mesa un dictamen, autorizando á D. Toribio Landia para construir e incrustar en el colector general una alcantarilla para el servicio del hotel del señor Muguiro, en el paseo de la Isla.

Sin discusión se aprobó el informe.

Cuentas

Asimismo se aprobó una cuenta del señor Arnaiz.

Meciones, ruegos y preguntas

Reorganización de servicios

El señor Amézaga presentó por escrito una moción, referente á la reorganización de la Contaduría, eliminando de ella los asuntos administrativos, como teatro, cementerios, Junta Municipal y funciones religiosas, y encargándola de cuanto se refiere á la administración de arbitrios e impuestos, hoy dividido en parte por diferentes oficinas y negociados.

Higiene.—Obras — Oficinas.—La Isla

El señor Navas rogó á la alcaldía que, por higiene, gestione la cobertura de una acequia que pasa por los Cubos, y cuyos propietarios, según sus noticias, están dispuestos á realizarlo.

El mismo capitular pidió que se asfalte una acera que se encuentra en mal estado de la plaza del Duque de la Victoria; que á la mayor brevedad se ejecute el acuerdo de trasladar las oficinas del señor arquitecto á las Casas Consistoriales, y que desaparezca la piedra depositada hace dos años en el paseo de la Isla, pues el Ayuntamiento es el primer obligado á cumplir las Ordenanzas Municipales.

Nueva obra

El señor Avila interesó que se adquieran con destino á las escuelas los ejemplares necesarios de la obra que, con el título *Páginas históricas burgalesas*, acaba de publicar el señor Saúl.

Más de obras

El señor Amézaga se hizo eco de una petición para que se ponga en las debidas condiciones la acera que existe en la calle de Vitoria, puente de las Viudas, y el señor Alonso de Armijo justificó la necesidad de que desaparezca un montón de piedra y materiales de construcción que existe en la Plaza Mayor.

Acuerdo cumplido

El señor Cuesta participó que había visitado al centenario D. Angel Ciruelos, para felicitarle por el fausto suceso de haber cumplido tan avanzada edad, el cual se mostró muy agradecido á esta deferencia del Ayuntamiento, habiéndole encargado que lo hiciera así presente á la corporación.

Las basuras

El señor Plaza rogó á la comisión de Limpieza que trajera el expediente de venta de las basuras procedentes de las calles y plazas de la ciudad, preguntando además si se han ensañado las existencias desde fin de año.

El señor Suso contestó que la comisión está estudiando todavía el sitio donde las basuras se han de depositar, agregando que si el señor Plaza le señala uno que reuna las condiciones impuestas por las Ordenanzas Municipales lo aceptará desde luego.

Replicó el señor Plaza que los presidentes de comisiones tienen amplia facultad para informar sin necesidad de recabar la opinión de los demás señores capitulares, quienes se reservan el derecho de combatir ó aceptar los dictámenes.

El señor Suso prometió que lo presentará en el más breve plazo posible.

Por su parte, el señor Cuesta, manifestó que tomaba nota de cuantas indicaciones se le habían hecho, y se levantó la sesión á las 6.10.

SILUETAS PERIODÍSTICAS

LA VIEJECILLA.

Era la indispensable en la redacción. Ayer, cuando vi desmontar pieza por pieza, tornillo por tornillo, seña tristeza; esa amargura que despierta en el corazón la sujeción de un ser que durante muchos años ha sido su inseparable.

Porque la Viejecilla, como se la apodaba con cariñoso título, había sido la intermedia entre nosotros y el público; sin ella era imposible la correspondencia de ideas, que durante largo tiempo había existido entre nuestro modo de pensar y la pública opinión.

Eu vino que el director ó redactor jefe condensara en brillante artículo de fondo la actualidad política palpitante; en vano que el reporter recogiera las últimas noticias de sensación popular; en vano que el revistero teatral ó taurino expresara en literario ó festivo estilo las novedades de escenario ó las hazañas de la fiesta nacional; en vano, por último, que el corresponsal comunicara interesante conferencia telefónica ó el telegrama de última hora marcará al banquero la cotización del día; sin la Viejecilla, sin que su volante no sufriera interrupción, sin que sus elementos todos no estuvieran en perfecta armonía, el trabajo intelectual no salía á la calle, la redacción no encontraba satisfecho el triunfo de su trabajo, y la opinión no encontraba el paso diario para sus comentarios.

¡Cuántas veces no habrá dependido de la Viejecilla la noticia halagüeña tan risueña, esperad¡ ¡cuántas veces, de su más rápido modo de funcionar, esa turba tan simpática del periódico, el elemento de vendedores, habrá soñado con el mayor ó menor rastro de ejemplares vendidos en cuántas ocasiones, por el contrario, alguien hubiese deseado que aquella engranaja macta.</p

nico no hubiera obedecido á la voluntad del rodista!

Por eso, ayer cuando la vi desmontar para suplirla con otra nueva, obedeciendo á la ley del progreso, me despedí de ella con sendida frase: en aquella platina se ha depositado infinitud de veces el producto de nuestro trabajo intelectual: todo lo emanado de nuestra imaginación ha pasado por ella, y ella ha sido la expresión más directa de nuestro pensamiento.

«Do irá á parar? Quién sabe!»

Aquellos ejes, aquel volante, aquellos tornillos que durante algunos años han servido de medio de manifestación intelectual, están sujetos á una permutación de forma para nosotros desconocida.

Pueden servir de columna para sostén de un edificio educativo! Puestos en poder de inteligencia extraviada, pueden también ser vir de base para un medio de destrucción.

Borrás.

CONSUMOS Y CEDULAS

Sellado y firmado por los presidentes y secretarios de las Sociedades de albañiles, canteros, guanteros, jalmeros, peones, tipo gráficos, trabajadores en hierro, trabajadores en madera, zapateros, oficios varios y agrupación socialista, que componen la federación local de Burgos, se ha remitido el siguiente documento á la comisión central obrera para el abaratamiento de las subsistencias, en virtud de la reclamación general que la misma ha de hacer al Gobierno:

«Al Exmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

Las Sociedades obreras de Burgos, cuyos individuos, como toda la clase trabajadora, sufren más directamente las funestas consecuencias que produce el impuesto de Consumos, reanlan ante V. E. su derecho de petición para que sea sometida á la aprobación de las Cortes la supresión total de este impuesto desde 1º de Enero próximo.

Aumentadas por las Cortes las actuales tarifas de las cédulas personales como compensación para el Tesoro de parte de los ingresos que dejase de recaudar al suprimir desde 1º de Enero del presente año el impuesto de Consumos, y no habiendo sido aprobado este proyecto de ley, del cual era directa consecuencia el aumento en la trascipción de las cédulas personales, pedimos igualmente que sigan cobrándose las cédulas con arreglo á las anteriores tarifas, por ser de justicia que las votadas el año último no rijan hasta que sea un hecho la abolición del impuesto de Consumos».

ELECCIONES PROVINCIALES

Mañana tendrán lugar las elecciones de diputados provinciales.

He aquí los candidatos que lucharán por cada distrito:

BURGOS-SEDANO

D. Celestino Hortigüela Ciruelos, adicto. D. Bonifacio Díez-Montero y Antón, adicto. D. Benito M. Andrade y Uribe, adicto. D. Mariano Omos Vilayán, liberal. D. Francisco Fernández Villa y Cisneros, del Consejo Diocesano de Acción Social.

LERMA-SALAS

D. Antonino Zamarraga Díez, adicto. D. Bruno Revilla Bárcena, adicto. D. Barnacino Arroyo Offman, adicto. D. Gregorio Marrón Tejada, liberal. D. Casimiro González Marrón, liberal. D. Faix Cecilia Barbadillo, republicano.

ARANDA-ROA

D. Mariano Revenga, adicto. D. Víctor Martínez Arroyo, adicto. D. Juan López Barona, adicto. D. Juan M. Rico Sanz, liberal. D. Félix Berdugo y Arias, liberal. D. Angel de la Fuente, liberal.

Crónica judicial

Un homicidio

Ante el jurado de Miranda, se celebró ayer el juicio contra Aniceto Lashoya y Eladio Martínez, por homicidio de Fernando Pérez.

El hecho ocurrió en dicha villa, la noche del 9 de Julio del año pasado, á la puerta de una taberna, recibiendo el Pérez una terrible puñalada que, cortando una de las costillas, como si fuera un papel, según frase de los facultativos, le atravesó todo el pulmón, yendo á herir el corazón, por lo que la muerte fué casi instantánea.

Uno de los procesados resultó también herido en un brazo.

El Ministerio fiscal sostiene en sus conclusiones provisionales, que los dos acusados cometieron de concierto al interfector, con sendas armas blancas, por lo cual, aprecian de la circunstancia agravante de abuso de superioridad, pedía para ambos la pena de 17 años, cuatro meses y un día de resolución.

Según su defensa, la cuestión del día 9 estaba relacionada con otra surgida el día anterior, también á la salida de una taberna, y en la cual el interfector había jurado que a la siguiente sacaría las tripas al Aniceto.

La noche del suceso, el Pérez acudió á Aniceto, quien se vio obligado á defendérse, interviniendo también el Eladio, para de fender el qué, de quien era primo.

Alegaba, pues, la defensa esta circunstancia como eximente, pidiendo la absolución de los dos procesados.

Al acto del juicio asistió el señor abogado fiscal D. José M. Iniesta Pabón, siendo la defensa á cargo del letrado D. Pedro Montero Aguirre.

En la sesión de la mañana se practicaron

las pruebas, que no ofrecieron interés especial.

Por la tarde, tanto el señor fiscal como el letrado defensor pronunciaron brillantes informes, justificando el señor Montero el renombre de notable criminalista de que venía precedido y que tantos triunfos le valió en el foro logrónes.

Después del resumen, los jurados pronunciaron el siguiente veredicto:

1.º Aniceto Lashoya Díez, culpable de haber cometido, juntamente con otro, la noche del 9 de Julio útimo, en la villa de Miranda de Ebro, á Fernando Pérez, y de haberle infestado con un puñal ó cuchillo tres heridas, una de ellas en la parte superior y externa del lado derecho del pecho, que secionando la tercera costilla y atravesando todo el pulmón, fué á parar en el centro del corazón y produjo la muerte del Pérez á los pocos minutos? —NO.

2.º Eladio Martínez Díez, culpable (lo mismo que el anterior) —NO.

3.º En la ocasión á que se contraen las dos primeras preguntas, ¿Aniceto Lashoya y Eladio Martínez actuaron simultáneamente á Fernando Pérez, estando aquellos en condiciones de superioridad respecto al referido Pérez? —NO.

4.º El hecho á que se refieren las dos primeras preguntas, ¿fué en cuestión que se suscitó á la puerta de la taberna llamada *Pote tira*, entre los dos procesados y el interfector? —SI.

5.º Hubo la noche del 8 de Julio útimo una cuestión ó disputa entre los hermanos Pérez y los procesados, y el Fernando Pérez, después que se hubo retirado Aniceto Lashoya, dijo que al siguiente día había de sacar á este las tripas? —SI.

6.º En la noche á que se refieren las dos preguntas primeras, ¿Fernando Pérez, al encontrarse primeramente en las cuatro esquinas de Alende con Eladio Martínez, y después de haberle provocado con algunas palabras, dijo: «No me asusto porque seáis vos, vamos á matarnos? —SI.

7.º ¿Se arrojó Fernando Pérez, inmediatamente después de pronunciadas estas palabras, con cuchillo en la mano, sobre Aniceto Lashoya y le dió dos golpes, que el agredido procuró evitar, poniendo el brazo derecho, en el que recibió dos heridas, una incisa y otra punzante? —SI.

8.º En la ocasión á que se contrarion las preguntas anteriores, ¿Aniceto, en vista de la acusación de Pérez, sacó un cuchillo y le dió uno ó dos golpes de frente? —SI.

9.º Eladio Martínez quedaba en los momentos á que se atañe en la anterior pregunta, en grave riesgo de ser acometido, por haber retado á los dos Pérez, y dió el referido Eladio una cuchillada al Pérez? —SI.

10.º Eladio Martínez, viendo á su primo Aniceto muy comprometido por la superioridad física de Fernando, y vió á éste el golpe a que se hace mención en la anterior pregunta? —SI.

11.º Eladio Martínez, al dar una cuchillada á Fernando Pérez, empleó el cuchillo que llevaba éste y que le fue arrebatado por el Eladio? —NO.

En el caso del veredicto, la Sección de Cerezo dictó sentencia absolutoria, siendo puestas en libertad los procesados.

Ha sido terminó a las nueve y media de la noche.

NOTICIAS

La Dirección general de Contribuciones, con objeto de evitar las deficiencias en la administración del impuesto de cédulas que se denunciaron el año pasado en el Congreso, ha dirigido una circular á las provincias, ordenando que no aprueben ningún padrón sin comprobarlo con el Censo de las poblaciones respectivas y con los repartos de contribuciones, á fin de que figuren todos los obligados a proveerse de cédulas y en la caja respectiva.

El resumen de dichos padrones se remitirá á la expresa Dirección para fiscalizarlo, y hasta que no se halle terminado ese trabajo no podrá abrirse la cobranza en cada pueblo.

Ha fallecido en esta capital el comandante de infantería retirado D. Julián Andújar Caño, que se hallaba en posesión de varias cruceñas por méritos de guerra.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Éxito colossal de temperadilla

Los célebres corsés de Viñuela; completo y selecto surtido, únicos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltes y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas.

Visítelos á macenes del Cid, y os convenceréis!

El día 7 del actual se presentó en el cuartel de la guardia civil la vecina de Gisalda Marcellina Fausto Ortiz, manifestando que viniente por la carretera de Francia en dirección á Briviesca, y al llegar al alto denominado Parapaz, término de Camero, la sirvieron al encuentro tres individuos que la arrojaron en tierra, apoderándose de siete pesetas y media que llevaba.

Inmediatamente salió la benemérita en persecución de los asaltantes, sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

En los exámenes de ampliación de Física y Química se ha aprobado nuestro paisano el oficial tercero de Telégrafos D. Florentino González Carrillo.

Ficción diaria al psico con AGUA COLONIA DE ORIVE fortifica niños y evita los catarras.

CERVANTES.—Mañana se pondrán en escena, á las siete, La banda de trompetas y El santo de la Isidra. Están en ensayo Los niños Lorones.

La Justa directiva ha dispuesto que continúa abierto la Sociedad durante la temporada de verano, para lo cual tiene preparados algunos atractivos, entre ellos grandes

bajos que se celebrarán en días extraordinarios por las ferias de San Pedro, los dos primeros días de nueve de la noche á dos de la mañana.

Ha sido promovido al empleo inmediato, el médico segundo del regimiento de la Lealtad D. Wenceslao Bravo Fernández, cuya ilustración e inteligencia se han puesto de relieve en diferentes ocasiones.

Le felicitamos por su ascenso, y deseamos que continúe destinado en Burgos, donde de tantas amistades tiene.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de sañear en el segundo trimestre del actual año de 1907 por territorial, edificios y solares, industrial, concesión por superficie de masas, carruajes de lujo y 20 por 100 del inquilinato de casinos y circuitos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes.

A LAS SEÑORAS

Las confecciones más deseadas del buen vestir las hace Matilde Fernández.

A plazos y al contado.

Se venden patrones.

Se enseña a cortar.

PUEBLA, 7, 20

Mañana tendrá lugar en el teatro dos grandes funciones por la tarde se representa la preciosísima comedia de los hermanos Quinto *Vida fatima y Los lugartenientes*.

Han empadado los ensayos de la obra *Mareas vivas* original del reputado literato y delegado de Hacienda en Vitoria don Antonio Chapuín Navarro.

El estreno tendrá lugar el próximo martes, con asistencia del autor, que al efecto llegara de aquella capital el teniente.

También se anuncia para la semana entrante el estreno de un monólogo, original de un jefe de uso de los cuerpos de guardia en esta ciudad.

En los días 19 a 27 del actual se celebra en Aranda de Duero la feria de San José.

Ha regresado de su visita pastoral á la diócesis de Calahorra el Exmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

■Economía infundable■

Procedente de un importante saldo, tenemos un muestrario de toda clase de géneros para vestidos de señoras y niños. Lanas, alpaca, paños, estameñas, etc., etc. Ajudan y verán qué precios tan económicos.

PETIT PARIS (PLAZA MAYOR)

Hoy celebra su fiesta o romería el siguiente gobernador militar de esta plaza, señor Gómez Sojano.

Uanimos nuestra felicitación á las innumerables que hoy ha recibido.

El tribunal de las oposiciones á escuelas de niñas que se celebran en Valladolid, hizo públicos ayer los temas de Aritmética, Geometría y Dibujo, sobre los cuales los opositores han de ver ficar en comisión y por escritura el 4º ejercicio, el 1º es inmediato.

Para practicar el tercer ejercicio están hoy citados los opositores D. Ignacio Yarritá, D. Leovigildo Aguado, D. Piojo Cimás y don Teodoro Arturo Gómez.

Una vez que actúan dichos señores, que dará terminado el tercer ejercicio de estas oposiciones.

El tribunal de las elementales de niñas, designará hoy por votación pública, el número de orden de mérito de las opositoras que deberán ser plazas vacantes.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se tituló un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Sainz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 250 ptas. ejemplar.—8000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4ª plana.

Para practicar el tercer ejercicio están hoy citados los opositores D. Ignacio Yarritá, D. Leovigildo Aguado, D. Piojo Cimás y don Teodoro Arturo Gómez.

Una vez que actúan dichos señores, que dará terminado el tercer ejercicio de estas oposiciones.

El tribunal de las elementales de niñas, de la alianza, en la Iglesia parroquial de S. Gil, de este ciudad, se celebrará solemnemente hoy las funerarias por el eterno descanso de las almas de los Carlistas, á quienes la muerte encontró lejos á su Dios y á su bandera;

por las de los que sucumplieron luchando contra ellos en el opuesto campo, y también por los fallecidos en las Islas de Cuba y Filipinas en defensa de nuestra integridad nacional.

El Domingo 10 á las ocho de la noche se rezará el Santo Rosario y el Lunes 11 á las siete de la noche habrá soledad eclesiástica, cuyos actos tendrán lugar en los salones del nuevo Círculo, Huerto del Rey, 20. I.O.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Está tarde, á las tres, han contraído matrimonio en la capilla del Palacio Arzobispal la señorita D. Juana de la Puente Moro y el concejal de este Ayuntamiento D. Pedro Rodríguez Castilla.

Deseamosles todo género de felicidades.

TIENDA - ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 184 raciones.

Toste el que quiere, pues ninguna nos resiste 24 horas á los Discos Pectorales Roselló U. C. 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Nuestro particular amigo el dueño de la tienda de utensilios «El Buen Gusto» acha ha instalado en su establecimiento el apartamento de legajos *Le Flair*.

Invitados por el mismo, ayer tuvimos el gusto de presenciar las pruebas, que resultaron completamente satisfactorias quedando así puesta la evidencia de que nadie, provisto de dicho aparato, puede verse sorprendido

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demencia ó desacuerdo, y también cuando hay debilidad orgánica ó postura funcional.

El alimento medicinal que más nutre es

LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao ó hipofisitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

Ved como los pequeños se</



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Aspira en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

43 AÑOS EN EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros
contra EXPEDICIÓN.

Subdirector en Burgos y en provincias,
D. Luis Galindo; Oficinas, calle de Vitoria,
número 16, planta baja.

POB TELEFONOS

Madrid 9.—(11 mañana)

Gabinete de ministros

E Caso celebró ayer su reunión con los nuevos y cuatro de la noche. El marqués de Figueroa abandonó la Presidencia momento antes de comenzar el consejo, para asistir a una comida a que estaba invitado.

Luego salió el ministro de Hacienda y después el de Estado, quienes no dijeron nada regularmente no lo hicieron. Nota el finos se quedó a la hora, como si se quedó.

E señor Maura salió también de los ministerios de Guerra, Fomento, Marina, Justicia, Poderes Públicos y Gobernación.

Preguntaron si se habían tomado acuerdos importantes, y no contestó:

—Si, señores, acuerdos de todos muy importantes, pero ya los irán conociendo poco a poco en la Gaceta.

Y continuó en el asunto con los ministros:

—Vean ustedes— exclamó, dirigiéndose a nosotros— con qué facilidad bajar un Gobierno.

Luego que se acercó de lo acordado en Consejo guardaron el señor Maura y los demás ministros, estima bien los amigos del jefe del Gobierno que esta subradamente justificada, dada a sueldo y la importancia de las cuestiones a que las de liberaciones se confrontan.

Para que se habló en primer lugar el ministro de la Guerra, resultando el examen de un importante asunto, como es el de las comunicaciones de las islas Canarias, entre Iy y la península, a la que ayer el general Llorente al C. Ejército anterior.

E carácter de esta cuestión es verdadera mente militar, porque el establecimiento de aquellas, la zonas y la permanencia de dichas comunicaciones y cuanto se refiere a las zonas de armas, lo cual ha sido objeto deseado por parte del Estado Mayor Central, que ha dado su informe, y tanto es así como el jefe del Gobierno ha mostrado suavemente que las comunicaciones fueron oportuna y necesaria para conseguir que las de liberaciones se confronten.

El señor Maura prometió también complacecer, anticipando de paso que tiene el proyecto de convocar una Asamblea de las Ciudades de Comercio de todo la España, con el fin de renostarse de las necesidades urgentes de la industria y el comercio en cada región y de las reformas que sea preciso implementar.

Erguimos nuestras noticias. La Asamblea se celebrará en Barcelona y es probable que en las deliberaciones asista el propio ministro de Fomento.

Después fueron los comisionados a visitar al señor Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, para solicitar su apoyo y cooperación en los trabajos que tengan a evitar la emigración.

El Sr. Azcárate, examinando los datos que le suministraron, les juzgó exactos, pero recordó que todos los proyectos que han presentado los Gobiernos anteriores fracasaron, porque no se había estudiado el asunto a fondo, ni se tuvieron en cuenta las manifestaciones que entraña la cuestión para resolver de una manera eficaz.

De todos modos, ofreció tratar y gestionar dentro de su esfera de acción todo lo posible para conseguir que el actual estado de cosas termine.

Seguidamente visitaron los comisionados al ministro de Gracia y Justicia, para cumplimentarle en nombre de Galicia y recabar su apoyo en las cuestiones que conoce a fondo, como también las necesidades del país.

El marqués de Figueroa agradeció la visita y prometió hacer cuanto esté de su parte.

Hoy conferenciarán los comisionados con el señor Moret, sobre el asunto de la emigración, y con el señor Sitges, acerca de los inconvenientes con que se tropieza para la aplicación de las Ordenanzas de aduanas.

Ante las elecciones

Solo a título de información vamos a comunicar algunas noticias que sobre elecciones trascienden a gastos correspondientes, acauso no con toda la imparcialidad que fuera de desear.

De Valladolid participan que se advierte extraordinaria excitación, habiendo telegramado los representantes liberales en Cortes su protesta al señor Maura contra los atropellos cometidos con individuos a quienes dicen que se les ha despojado de la presidencia de las Mesas.

En el teatro-circo de San Sebastián se celebró ayer un meeting electoral republicano, presidido por Díez.

Hablaron el señor Declaux y el concejal señor Carasa, abogando por la unión de todos los republicanos.

El señor Medina, redactor de *España Nueva*, pronunció un discurso de salutación, y luego hizo uso de la palabra el señor Soriano, exponiendo el entusiasmo que reina entre sus correligionarios de Valencia y exaltando a los donostiarras a que imiten el ejemplo.

Censuró duramente al señor Maura, diciendo que representa el peligro reaccionario, y terminó declarando que los republicanos no deben unirse a los liberales, porque son unos fracasados.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Caleula el correspondiente de esta noticia que al meeting asistieron 6.000 personas, y añade que los señores Soriano y Medina han salido para Madrid, siendo objeto de una entusiasta despedida.

—Según despachos de Bilbao, en Erandio han sido apaleados unos agentes reaccionarios que se dedicaban a la compra de votos.

Agrégase que los radicales les encerraron en una cuadra hasta que, compadecidos, les pusieron en libertad.

Un crimen

Anoche, en la calle del Ave María, esquina a la de Tres Peces, un sujeto llamado Antonio Hinojosa disparó contra Mercedes Hernández un tiro de revolver, cuyo proyectil la entró por el labio superior, saliendo por un lado de la cara.

parece que la negativa de ella a continuar las relaciones amorosas ha sido la causa de la agresión.

La lesionada fué asistida en la casa de socorro, ingresando después en el hospital, donde se personó el juzgado de guardia con el fin de tomar la declaración, y el agresor quedó detenido.

Ecos de Vizcaya

BILBAO.—El director general de Prisiones visitó ayer la cárcel y hoy marchará a Santander, con el fin de inspeccionar el edificio y donde se proyecta trasladar la población penal de África.

Hoy son espaldadas fuerzas del ejército y guardia civil.

—En Galartarife los hermanos Ríos y Santiago Jiménez, resultando todos heridos, el último de gravedad.

—La lucha electoral se presenta encarnizada.

En varios pueblos han comenzado las revueltas, y a su recordado lo quisieron matar cerca de Bermeo unos sujetos armados de estóquas.

Aspiraciones de Galicia

Una numerosa comisión de navieros y consignatarios de buques visitó ayer al ministro de Fomento, para interesarle en la adopción de medidas encaminadas a evitar las trabas que dificultan la concurrencia a las puertas españolas de los viajeros que se dirigen o regresan de América.

Los comisionados de la Coruña solicitaron la aprobación de las nuevas tarifas formuladas por la Junta de Obras del puerto, pues las antiguas son deficientes, con arreglo al decreto lo actual.

El señor González Basada les dijo que las mencionadas tarifas están pendientes de la aprobación de la Hacienda, prometiendo resolver las trabas que dificultan la concurrencia a las puertas españolas de los viajeros que se dirigen o regresan de América.

Los comisionados exponieron también sus deseos de que el problema de la emigración sea resuelto en breves plazos, porque interesa a todas las regiones de España.

El ministro de Fomento probó poseer conocimiento completo del asunto, aduciendo datos demógraficos y recordó la necesidad urgente de cortar el mal, ofreciendo tratar para que pronto se resuelva definitivamente la cuestión.

No han ocurrido incidentes.

Según esos informes, tres candidatos reaccionarios depositaron 42.000 duros por partes iguales para los primeros gastos de la elección.

Y añade el correspondiente que en Begoña, cuyo alcalde es carlista, los guardias municipales encargaron a un republicano que repartiera un manifiesto electoral autorizado por el gobernador, y a dos demócratas que protestaron de esta arbitrariedad.

Se han celebrado meetings electorales democráticos, aconsejando que se eviten los choques con la fuerza armada.

La emigración

MÁLAGA.—Las autoridades han suspendido la salida del vapor *Heliópolis*, a causa de la escasa y rala alimentación y del hacinamiento de los infelices emigrantes.

Doscientos de estos desembarcaron, renunciando a emigrar.

Circula el rumor de que han muerto cuatro asfixiados.

Varios señores han socorrido a los emigrantes.

En el asunto han intervenido los cónsules y el consulado inglés.

Han desembarcado 300 emigrantes.

El señor Maura fué a Palacio, pero no entró en la cámara regia para no molestar a Alfonso.

La recepción del ministro de Siam se ha aplazado por este motivo.

En la Presidencia

El señor Maura se extraña de las censuras que le dirigen los periódicos por no dar noticias de los Consejos, aduciendo como razones de su conducta que no quiere anticipar nada hasta que se vean traducidos en hechos positivos los asuntos que se traten.

Aclaración

Un telegrama oficial de Málaga dice que el gobernador estuvo a bordo del *Heliópolis*, encontrándolo en condiciones inmejorables para los emigrantes, pues abundan los vivieres y cuantos a bordo van dispuestos de literas.

Añaden estos informes que el alboroto de ayer obedeció a la mala comida.

El gobernador ha conferenciado con los cónsules y el consulado inglés.

Han desembarcado 300 emigrantes.

En Gobernación

El señor Lacivera nos ha dicho que en Baena (Córdoba) se ha registrado un motín por causa de la sequía.

Manifestó también que el Rey se halla establecido.

Considera exageradas las lamentaciones de los telegramas que se reciben, denunciando abusos electorales en Valladolid, agregando que si los hay se remediarán.

Califica los alborotos estudiantiles de ayer en Valencia de una chiquillada e ignora que se haya concentrado allí más guardia civil.

Contra España

En Toulouse (Francia) hubo ayer una manifestación a favor de Nikens y Ferrer.

Los grupos recorrieron las calles, dando voces contra España y subiendo y apedreando al consulado de nuestro país.

Como el prefecto no hizo nada por evitarlo se ha establecido la oportuna reclamación.

Pidiendo indulto

BARCELONA.—Se ha remitido al ministerio de la Guerra una instancia firmada por el teniente general carlista Guillermo Muñoz y veinte individuos de su partida, solicitando se les incluya en la ley de amnistía.

Prensa de Madrid

El Liberal censura al señor Maura por las coacciones y atropellos en la campaña electoral, diciendo que vamos derechos a la política brahmánica, en la cual el jefe del Gobierno se ha afirmado como un sacerdote en las anécdotas, en lo indeciso, en lo provocativo y en lo inconveniente.

El País exige a los republicanos a votar, alegando que en Madrid, por bona suya, deben procurar imitar a los catalanes y a los valencianos,

El Universo razona y defiende el derecho de las autoridades eclesiásticas a recomendar a los sacerdotes sobre los negros.

El Imparcial también se ocupa de las elecciones.

Dice que son generales las protestas contra la conducta del Gobierno y recuerda las campañas del señor Maura en defensa de la purificación del sufragio, educando a los electores en el ejercicio de este derecho.

Termina declarando que las elecciones de ahora serán ejemplo de arbitrariedades y atropellos, copiando en apoyo de su afirmación telegramas de Valladolid, según los cuales, mañana se temen desórdenes.

Gaceta

Hoy publica una Real orden, disponiendo que la distribución del personal de las Salas de Justicia se haga con arreglo a los artículos 641 y 642 de la ley orgánica.

BOLSA

La cotización de la Boleta en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	83 55	83 40
Idem fin de mes	83 62	83 45
Idem deuda amortizable . . .	101 05	100 90
Acciones del Banco de España . . .	436 50	436 50
Id. de la Compañía Arrendadora de tabacos	393 50	000 00
Obligaciones azucareras Sociedad General	103 00	000 00
Acciones preferentes de idem . . .	77 50	77 45
Idem ordinarias de idem	41 00	00 00
Cambios sobre París a ocho días vista	9,10	9 20
Cambios sobre Londres	27 60	27 73
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	95 67	95 45

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entreteniendo los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se deseé siendo los gastos de poliza y corriente (caso de remoción) de cuenta de este caso.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HAMBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Babaria** saldrá de Bilbao el 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 8, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 46, PRAL.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia,
y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo
ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER

CURAN
REUMATISMO, RES-
FRIADOS, DOLOR DE
RÍONES, DOLOR DE
ESPALDA, DOLOR DE
PULMONES, LUMBAGO,
CIÁTICA, CONTUSIO-
NES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fielro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fielro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicer - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeles, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impotencia, rachitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaízar.



Pidanse y exijase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL, en Farmacias. Es el mismo producto Depósito Farmacia Sol, Cortes, 606, (chislan a la calle Balmes), Barcelona.

PASAJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á

DON HJO M. DE LLANO

Iturribide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4º.

Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOL

DE
Joaquín Benito
LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra a altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Vapores rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que cada pude hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Bilbao.

Diríjase á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prisión de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarril.—Obligación de poner vagones a los remitentes que les deseen.—Reclamación fija en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Item de equipajes.—Item de doble pequeña velocidad.—Item de menajería y encargos.—Item de perros.—Item de animales y ganados.—Item de velocidad.—Tarifas diferenciales.—Item de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón reguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de paque.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—A maestrazos.—Endoso del talón.—Repaso.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 30 000 ejemplares y se pondrá á la venta al infinito precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadrada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18.

Diríjase á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

Fundada 1732.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pérido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispersión, Flia del Hígado, Istericia, y los desarrugos que diminuyen la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Gaia.

Emplastos Porosos de Allcock

Romedio universal para dolores.

Ambaú que se sienta dolor aplique un emplasto.

Agente en España—J. URNACH & Cia. BARCELONA.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

"FUEGO ESPAÑOL," marca y nombre registrados
APLICABLE Á LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS
en sustitución del osuterio ó hierro candente

SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antigüas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sínoviales (vúgo extensor) de las articulaciones profunda de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quiste, lecanillo sobre manos, alifas, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española" en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4—BARCELONA

EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerofosfatos hipofosfatos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE

Análisis Drs. BERNAT de la Universidad de Madrid, y CODINA LÁNGELA de Barcelona con el dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de Valencia.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gelatinoso; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Útil para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convulsiones, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, fisi, escrófulas, inflamación, rachitismo, etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenea 1803. Venia: Farmacias y droguerías.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces
Bombones, té y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Los tiroleños
EMPRESA ANUNCIADORA
establecida en Madrid
OFICINAS ROMAÑONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianeras, Kioscos frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pedir tarifas.—Rápidas preparaciones

Almacenes y oficinas en Madrid, provincias y extranjero.

Atención: Oficina de Madrid, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Barcelona, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Zaragoza, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Bilbao, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Sevilla, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Málaga, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Granada, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Murcia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Alicante, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de Valencia, calle de la Cava, 10.

Atención: Oficina de